

Quinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y SIETE.

uendo / Santa Villa de Alhama en treinta y cinco dias del  
mes de Agosto de mil setecientos sesenta y siete  
años fuéron acordados los señores D. James Co-  
lona Canobas y D. Juan Puerto Diaz Alcal-  
de ordinario p.º de ella. D. Juan Montal-  
ban Cabuela, D. Juan Sanchez Almansa, D.  
Juan. Exnel Canobas y D. Juan Solana Alba-  
res, D. Lazaro de Luna y D. Juan. Alcor-  
niz. Conzep Justicia y Excm.º y Diputa-  
dos por el coman. estando enou Ayuntamiento  
Habiendo visto unacartaorden qmpresa re-  
mitida p.º su señoria el Sr. D. Fernando  
Joseph de Belasco presidente de la R.ª Chan-  
celleria de la Ciudad de Granada susfecha  
en ella a diez y ocho de Julio de este presente  
año referente ala R.ª practica de onze  
de Julio del año pasado de mil setecientos  
sesenta y cinco sobre el abuso q. contra ben-  
zion adha R.ª practica en el comercio  
libre de granos vintaseis al q. para enou pre-  
zio q. lo demas que consta en dha carta  
Dixeron debian de acordar mandar acor-  
daron y mandaron que dha R.ª pra-

